



AVISO

DENUNCIA N° : 218-2025
RADICADO N° : El-2025-1165
FECHA RECIBIDO EN LA ENTIDAD : 02 de julio de 2025
ENTIDAD : Municipio de Anserma – Caldas
DENUNCIANTE : Anónimo

DENUNCIA

El día dos (02) de julio de dos mil veinticinco (2025), se radicó en la Contraloría General de Caldas denuncia, trasladada por competencia desde la Contraloría General de la República, bajo número El-2025-1165 y consecutivo de control interno N° 218-2025, en la que se señalan presuntas irregularidades relacionadas con la publicación de proceso de contratación, adjudicación, ejecución de los contratos señalados en el siguiente cuadro, celebrados por la Alcaldía municipal de Anserma:

CONTRATO	OBJETO	VALOR
CA-012-2024	ANUAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y HUMANOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PROGRAMADOS POR LA ALCALDIA DE ANSERMA CALDAS ENMARCADOS EN LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PLAN 500 PARA HACER HISTORIA EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024	\$ 267.000.000
CA-013-2024	ANUAR ESFUERZOS ECONOMICOS TECNICOS LOGISTICOS Y HUMANOS PARA LA REAIZACION DE EVENTOS CULTURALES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA	\$ 485.305.000
CI-007-2024	CONVENIO DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL ANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EQUIPAMIENTO DEL MUNICIPIO.	\$ 205.737.705
SASI-002-2024	SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ANSERMA CALDAS	\$ 362.866.700

Frente a la denuncia señalada, se realizó el análisis jurídico en lo que compete a la Contraloría General de Caldas, por lo cual, el Grupo de Participación Ciudadana y Denuncias de la Contraloría General de Caldas, procedió a adelantar el siguiente:



TRÁMITE PROCESAL

Primero. - El día dos (02) de julio de dos mil veinticinco (2025), se procedió a comisionar la instrucción de la denuncia en el profesional universitario grado 01, **JOSÉ BERNARDO GIRALDO CARDONA**, con el objetivo de dar respuesta oportuna y de fondo en cumplimiento de los postulados propios de la Constitución Política de Colombia, ley 1755 de 2015, ley 1757 de 2015, la Resolución Interna N°. 0205 de 2025.

Segundo. – Valorado el archivo de trabajo del Grupo de Participación Ciudadana y Denuncias de la Contraloría General de Caldas, se encontró que el contrato SASI-002-2024, cuyo objeto contractual es “*SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ANSERMA CALDAS*”, hace parte de la denuncia 139-2025, la cual a la fecha está en proceso de realización de Actuación Especial de Fiscalización aprobada por el Contralor General de Caldas por medio del documento II-2025-1019 fechado el día veintiséis (26) de julio de dos mil veinticuatro (2024)

Segundo. – El día nueve (09) de julio de dos mil veinticinco (2025) se solicitó información a la Alcaldía municipal de Anserma – Caldas, por medio del documento IE-2025-1580, que permita esclarecer los hechos denunciados, con el fin de dar respuesta a la denuncia identificada bajo consecutivo interno 218-2025.

Se informa que una vez se allegue la información requerida, la denuncia será valorada y de acuerdo con el estudio efectuado se le otorgará una respuesta de fondo y oportuna, en cumplimiento de los postulados normativos pertinentes.

Conforme a lo expuesto, se comunica el **TRÁMITE INICIAL** a la denuncia N° 218– 2025, con radicado EI-2025-1165 del día dos (02) de junio de dos mil veinticinco (2025).

Dando aplicación a los artículos 68 y 69 de la ley 1437 de 2011, se fija el presente **AVISO** por espacio de cinco (5) días hábiles, en la página web de la entidad, a partir de hoy **NUEVE (09) DE JULIO DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, en horario desde las 7:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. y se desfijará el día **QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**.

Para constancia firma,

Lina Alejandra Gómez Suarez
Directora Técnica
Contraloría General de Caldas

Proyecto: JJBGC
Revisó: LAGS